

49635 0000004



NOTARIA
QUINTA

Notaria 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DE RAZON SOCIAL,
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
"COMPANIA CLEANERPLUS SOCIEDAD ANONIMA"**

**A: SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL
SERINSE SOCIEDAD ANONIMA**

**DE: S/. 5'000.000,00 A: S/. 30'000.000,00
pc. Di 4 Copias**

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, ~~hoy día dos (2)~~ de marzo de mil novecientos noventa y nueve mi Doctor **LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA**, Notario Quinto de este Cantón Quito, comparecen a la celebración de la presente escritura pública el señor **FERNANDO QUINTERO SANCLEMENTE**, en su calidad de Gerente General de la **COMPANIA CLEANERPLUS SOCIEDAD ANONIMA**", conforme consta del nombramiento y Acta de Junta General Extraordinaria y Universal que se agregan como documentos habilitantes.- El compareciente es de nacionalidad colombiana, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, a quien de conocerle doy fe; y, me presenta para que eleve a escritura pública la siguiente minuta, cuyo tenor literal y que se transcribe a continuación es como sigue:- "SEÑOR NOTARIO.- En el libro de protocolos a su cargo, sírvase incorporar una escri-

1 tura de Aumento de Capital, Cambio de Razón Social y
2 Reforma del Estatuto Social de la **COMPAÑÍA CLEANERPLUS**
3 **SOCIEDAD ANONIMA**", al tenor de las siguientes cláusulas:-
4 **PRIMERA.-** Comparece a la suscripción de la
5 presente escritura, el señor **FERNANDO QUINTERO**
6 **SANCLEMENTE**, casado, de nacionalidad colombiana con
7 permanencia legal en el Ecuador, como Gerente
8 General de la compañía como consta del nombramiento que
9 se agrega y debidamente autorizado por la Junta General
10 Extraordinaria y Universal, celebrada el veinte y tres
11 de febrero de mil novecientos noventa y nueve, cuya
12 Acta se agrega a esta escritura como documento habilitante.-
13 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:-** El día veinte, y
14 ocho de febrero de mil novecientos noventa y seis,
15 ante la Notaría Décima Sexta del Cantón Guayaquil,
16 Doctora Melva Rodríguez de Verduga, se constituyó la
17 compañía **CLEANERPLUS SOCIEDAD ANONIMA**, con un capital
18 de cinco millones de sucres, escritura que se halla
19 debidamente aprobada por resolución de la Superintendencia
20 de Compañías número noventa y seis punto uno
21 punto uno punto uno punto cero nueve siete dos, e
22 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el
23 veinte y dos de abril de mil novecientos noventa y
24 seis.- **TERCERA.-** Con estos antecedentes, el Gerente
25 General de la Compañía, debidamente autorizado por
26 la Junta General Extraordinaria y Universal,
27 procede a aumentar el Capital Social de la
28 Compañía en la suma de **VEINTE Y CINCO MILLONES DE**



NOTARIA
QUINTA

0000005

Notaría 5ta



DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

Luis Humberto Navas D.

1 SUCRES, de conformidad con el siguiente ~~Quinto~~ ^{Quinto} ~~estadere~~ ^{estadere}:-

2 CUADRO DISTRIBUTIVO DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA CLEAMERPLUS SOCIEDAD ANONIMA

3 NACIONALIDAD	ACCIONISTAS	CAPITAL	COMPENSACION	TOTAL
4		ACTUAL	CREDITO	AUMENTO CAPITAL
5 COLOMBIANA	ANDRES CIFUENTES ✓	2'072.000	-0-	-0-
6 COLOMBIANA	ANDRES FERNANDEZ ✓	1'098.000	-0-	-0-
7 COLOMBIANA	FERNANDO QUINTERO ✓	915.000	25'000.000	25'000.000
8 COLOMBIANA	CARMEN E. OSORIO ✓	915.000	-0-	-0-
9	TOTALES	5'000.000	25'000.000	25'000.000

10 La inversión que hace el accionista ~~colombiano~~,
 11 ~~Fernando Quintero S.~~, en el Aumento de Capital es de
 12 ~~carácter sub-regional~~.- CUARTA.- En cumplimiento a lo
 13 dispuesto en la Junta General, Extraordinaria y
 14 Universal de Accionistas de veinte y tres de febrero
 15 de mil novecientos noventa y nueve, se procede a
 16 reformar el artículo Quinto del Estatuto Social, el
 17 mismo que en adelante deberá decir: **ARTICULO QUINTO:-**
 18 El Capital Social de la Compañía es de TREINTA MILLONES
 19 DE SUCRES, dividido en treinta mil acciones ordinarias
 20 y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada
 21 una, numeradas del cero cero cero cero uno al treinta
 22 mil.- Inclusive.- Cada acción que estuviere totalmente
 23 pagada dará derecho a un voto en las deliberaciones de
 24 la Junta General de Accionistas.- Las acciones no
 25 liberadas tendrán ese derecho en proporción a su valor
 26 pagado.- Los títulos de las acciones contendrán las
 27 declaraciones exigidas por la Ley y llevarán las
 28 firmas del Presidente y del Gerente General".- QUINTA.-

1 En cumplimiento a lo dispuesto en la Junta General,
2 Extraordinaria y Universal de Accionistas de veinte y
3 tres de febrero de mil novecientos noventa y nueve, se
4 procede a cambiar la Razón Social de la Compañía
5 CLEANERPLUS SOCIEDAD ANONIMA con el nuevo nombre de
6 SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL SERINSE
7 SOCIEDAD ANONIMA, y por consiguiente se procede a la
8 reforma del Estatuto Social en su artículo Primero, el
9 cual deberá decir: ARTICULO PRIMERO DENOMINACION
10 OBJETIVA.- Con la denominación de SERVICIOS DE INFRAES-
11 TRUCTURA EMPRESARIAL SERINSE SOCIEDAD ANONIMA, se
12 constituye una Sociedad Anónima, que se registrá por la
13 Ley de Compañías y por las disposiciones que constan en
14 el Estatuto Social". El Gerente General, como Represen-
15 tante Legal de la Compañía, declara bajo la gravedad
16 del juramento que los rubros del Capital se hallan
17 legal y debidamente registrados en la contabilidad de
18 la Compañía y son verdaderos y correctos.- Usted, señor
19 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
20 estilo para la perfecta validez de esta Escritura.-
21 Firmado).- Doctora Gloria Dorado Montenegro, portado-
22 ra de la Matrícula Profesional número tres mil
23 trescientos veinte y nueve del Colegio de Abogados de
24 Quito.- Hasta aquí la minuta.- Para la celebración de
25 la presente escritura pública, se observaron todos los
26 preceptos legales del caso; y leída que le fue
27 íntegramente la misma al compareciente, por mi el
28 Notario, aquél se ratifica en todas y cada una de



NOTARIA
QUINTA

0000006

Notaría Sta.



DR. HUMBERTO NAVAS DÁVILA

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

sus partes y. para constancia, firma conmigo, en
unidad de acto, de todo lo cual, doy fe.

SR. FERNANDO QUINTERO S.

C.I. 171493838-6

El Notario. - Firmado).- Doctor Humberto Navas Dávila.- (A
continuación se encuentra impreso un sello)".- Se agregan a
continuación los documentos habilitantes correspondientes:-

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y COTIZACION

CITRADA DE IDENTIDAD No. 171493838_6

FERNANDO QUINTERO SANCLEMENTE

30 DE JULIO DE 1954

CALI, VALLE COLOMBIA

EXT. 11 1247 FAX 2500

QUITO PICHINCHA 1995



[Handwritten signature]
FERNANDO QUINTERO SANCLEMENTE

COLOMBIANA V4443V4444
CASADO CARMEN ELENA OSORIO
ESTADO CIVIL
SUPERIOR COMERCIANTEE
INSTRUCION
NOMBRE DEL INTERESADO OCTAVIO QUINTERO PROF. OCUP
NO QUITO 22 DE ENERO DE 1998
LUGAR / FECHA DE 22 DE ENERO DE 2010
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. C
FIRMA DE LA AUTORIDAD E
PALGAR DERECHO



RAZON.- De conformidad con el artículo dieciocho, numeral quinto de la Ley Notarial vigente, doy fe que la fotocopia de la cédula de ciudadanía precedente, es exactamente igual al original que me fue presentado y que devolví al interesado.- Quito, a dos de marzo de mil novecientos noventa y nueve.-

EL NOTARIO

Notaría 5ta

[Handwritten signature of Dr. Humberto Navas Davila]

Dr. Humberto Navas Davila
NOTARIO QUINTO
QUITO



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

Quito, Abril 25 de 1996

Señor
FERNANDO QUINTERO SANCLEMENTE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de **CLEANERPLUS S.A.** celebrada el día 22 de abril de 1996, resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un plazo de cinco años (5) contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

A usted como **GERENTE GENERAL** le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual

CLEANERPLUS S.A., se constituyó por escritura pública autorizada por la Notaria de Guayaquil, Ab. Melva Rodríguez de Verduga el 28 de Febrero de 1996 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de Abril de 1996.

Enmendado: "22".

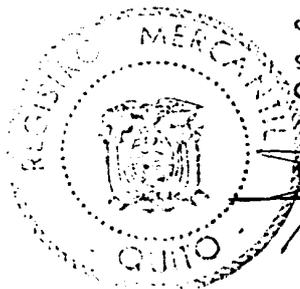
Atentamente,

Lcda. Cecilia Feraud Fernández
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CLEANERPLUS S.A.**

Quito, 25 de abril de 1996

FERNANDO QUINTERO SANCLEMENTE



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **2970** del Registro de Nombramientos Tomo **127** Quito, a **22 MAYO 1996**

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

ZON:- De conformidad con el artículo dieciocho, numeral quinto de la Ley Notarial vigente, certifico que la fotocopia precedente, es exactamente igual a la original que me fue presentado y que devolví a al interesado.- Quito, a dos de marzo de mil novecientos noventa y nueve.-

EL NOTARIO

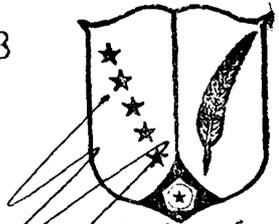
Notaría 5ta



Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CLEANERPLUS S.A., CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 1.999.

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de febrero de 1.999, siendo las 10H00, se reúne la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, en su local, ubicado en la calle Vasco de Contreras 401 y Abelardo Moncayo, de esta ciudad. Asisten los accionistas:

ACCIONISTAS	NO. ACCIONES	%
Andrés Cifuentes	2.072	41.44
Andrés Fernández	1.098	21.96
Fernando Quintero	915	18.30
Carmen E. Osorio	915	18.30
TOTALES	5.000	100.0%

Por encontrarse reunido el ciento por ciento del Capital Social, resuelven reunirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas. Preside la Junta, el señor Andrés Cifuentes, Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el Gerente General, señor Fernando Quintero S. Se aprueba el siguiente Orden del día:

- 1.- Aumento de Capital y Reforma de Estatutos
- 2.- Cambio de Razón Social de la Compañía

En relación al primer punto del orden del día el señor Presidente toma la palabra para poner en consideración lo siguiente: El accionista señor Fernando Quintero S., el día 31 de diciembre de 1.998, entregó en calidad de préstamo a la Compañía, la suma de S/. 25'000.000, (veinte y cinco millones de sucres), este préstamo se realizó con el objetivo de efectuar futuras capitalizaciones de la Compañía

Los Administradores proponen a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas que para mantener un capital acorde con la estructura de la Compañía, se autorice un Aumento de Capital de VEINTE Y CINCO MILLONES DE SUCRES, mediante la fuente de ~~Compartición de Crédito~~:

Valor Actual del Capital Social

S/.5'000.000

Compensación de Crédito	25'000.000
Valor del Capital Social después de la Compensación de Crédito	S/.30'000.000

Aprobado el Aumento, el Capital Social de la Compañía será de TREINTA MILLONES, debiendo reformarse el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que en adelante deberá decir: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social de la Compañía es de TREINTA MILLONES DE SUCRES, (S/. 30'000.000) dividido en treinta mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero cero uno al treinta mil. Inclusive. Cada acción que estuviere totalmente pagada dará derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General de Accionistas. Las acciones no liberadas tendrán ese derecho en proporción a su valor pagado. Los títulos de las acciones contendrán las declaraciones exigidas por la Ley y llevarán las firmas del Presidente y del Gerente General."

La Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, aprueba por unanimidad el Aumento de Capital y la Reforma del Estatuto Social.

Asi mismo se aprueba por unanimidad que el Aumento de Capital se haga en relación directa al porcentaje del accionista señor Fernando Quintero S., por cuanto es por compensación del crédito que él hizo a la Compañía. Por lo tanto el nuevo Cuadro de Integración de Capital quedará así:

En relación al segundo punto del orden del día, el accionista Andrés Cifuentes, propone el cambio de la razón social de la Compañía "CLEANER PLUS S.A.", por el nombre de SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL SERINSE S.A., nombre que ya ha sido aprobado por la Superintendencia de Compañías. La propuesta se aprueba por unanimidad.

Por consiguiente se aprueba también la reforma del artículo Primero del Estatuto Social, el cual deberá decir: "ARTICULO PRIMERO DENOMINACION OBJETIVA.- Con la denominación de SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL SERINSE S.A., se constituye una Sociedad Anónima, que se regirá 'por las Ley de Compañías y por las disposiciones que constan en el Estatuto Social".

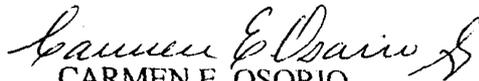
Se autoriza al Gerente para realizar los trámites del Aumento de Capital, del Cambio de Razón Social y la consiguiente Reforma del Estatuto Social de la Compañía.

Agotado el orden del día se concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión , se aprueba por unanimidad y en constancia firman los accionistas. Se levanta la sesión a las 12H00.


ANDRES CIFUENTES
Presidente Ad-Hoc- Accionista


ANDRES FERNANDEZ
Accionista

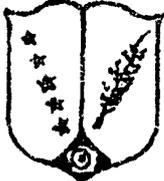

FERNANDO QUINTERO S.
Gerente General
Accionista


CARMEN E. OSORIO
Accionista

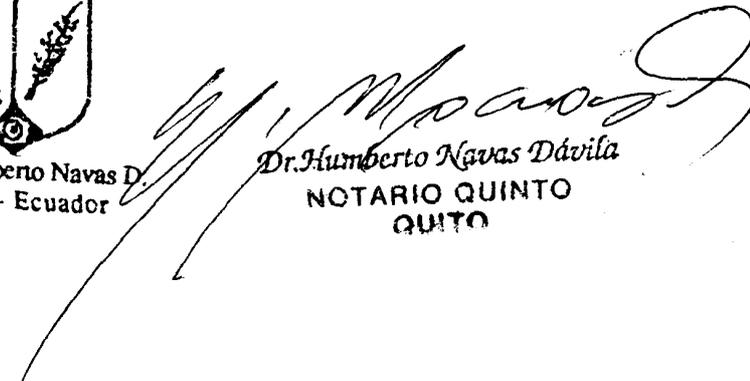
Se otorgó ante mi; y en fe de ello, confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Quito, a tres de marzo de mil novecientos noventa y nueve.-

Notaría Sta

EL NOTARIO



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

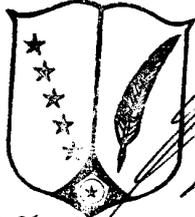


Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

ZON:- Tomé nota al margen de la matriz de la presente escritura pública de Aumento de Capital, Cambio de Razón Social y Reforma de Estatutos, que se aprueba mediante Resolución número 99.1.1.1.01044, del veinte y nueve de abril de mil novecientos noventa y nueve, de la Superintendencia de Compañías.- Quito, a diecisiete de junio de mil novecientos noventa y nueve.-

EL NOTARIO

Notaría 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

Luis Humberto Navas D.
Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

RAZON:- Tomo nota de la Resolución número 99.1.1.1.01044, de fecha 29 DE

ABRIL DE 1.999; Expedida por la Superintendencia de Compañías de Quito.- Aprobando: EL

CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA CLEANERPLUS S.A. POR LA DE

SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL SERINSE S.A., EL AUMENTO DE

CAPITAL Y LA REFORMA DE ESTATUTOS, según escritura de la pública de

CONSTITUCION DE COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA CLEANERPLUS S.A., otorgada

ante la Notario Titular Décimo Sexto del Cantón, Abogada MELVA RODRIGUEZ DE

VERDUGA, el 28 de Febrero de 1.996. Referida en el presente testimonio.- LO

CERTIFICO EL NOTARIO

Guayaquil, Septiembre 23 de 1.999.-



Rodolfo Pérez Pimentel
DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL

Notario XVI ** Guayaquil

PA-



0000010

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

ZON:- En esta fecha queda inscrito el presente documento y la **RESOLUCION** número **MIL CUARENTA Y CUATRO**, del **SEÑOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE QUITO**, de 29 de Abril de 1999, bajo el número **2433** del **REGISTRO MERCANTIL**, Tomo **130**.- Se tomó nota al margen de la Inscripción número **1049** del **REGISTRO MERCANTIL**, de veinte y dos de Abril de mil novecientos noventa y seis, a Fojas **1736**, tomo **127**.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL DE LA COMPANIA " CLEANERPLUS S.A."** por la de **" SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL SERINSE S.A. "**; **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**.- Otorgada el 2 de Marzo de 1999, ante el **NOTARIO QUINTO**, del Distrito Metropolitano de Quito, **DOCTOR LUIS HUMBERTO DAVILA NAVAS**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el **Repertorio** bajo el número **018478**.- Quito, a siete de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.- **EL REGISTRADOR**.-

DVN.-

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

